

## PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2019

### Requisitos:

- Tener como mínimo 17 años de edad o cumplirlos antes del 31 de diciembre de 2019
- No tener título de FP Básica o título de graduado en ESO
- No haber superado una prueba de acceso a Ciclos Formativos anteriormente

### Plazo

Del 16 de abril y al 2 de mayo de 2019.

### Tramitación

Para participar en el proceso hay que seguir los siguientes pasos:

#### **1º - Pago de las tasas.**

Previo a la presentación de la solicitud, el solicitante deberá realizar un ingreso de 10.40 euros mediante el modelo 046

#### **2º - Tramitación telemática de la solicitud a través de Papás 2.0**

Las solicitudes se presentarán **exclusivamente** de forma telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0

#### **3º - Firmar digitalmente la solicitud.**

Tras completar la solicitud deberá firmarla digitalmente, para lo cual se solicitará su usuario y contraseña en Papas 2.0

Es necesario que las solicitudes se presenten conforme al procedimiento electrónico habilitado en la plataforma Papás 2.0 para que se consideren válidamente tramitadas, firmadas y registradas

Las solicitudes **no firmadas digitalmente** sólo tienen consideración de borrador, no se consideran presentadas. Si deseas presentar la solicitud asegúrate de que se ha firmado digitalmente y tienes un código de registro que incluye la fecha de presentación

Si durante el proceso de tramitación de la solicitud se planteara algún problema informático, comunícalo a la dirección de correo electrónico siguiente, incorporando a la consulta tu nombre, apellidos y D.N.I.: [papas.edu@jccm.es](mailto:papas.edu@jccm.es)

### Más información:

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp>

Departamento de Orientación del IES

Resolución de 01/04/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2018-2019 (DOCM 11/4/2019)